

ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS No. 001/2024

El veintidós de abril de dos mil veinticuatro, a las ocho horas con treinta minutos, en las instalaciones del Departamento de Resguardo Documental de la Dirección General de Aduanas (DGA) del Ministerio de Hacienda, en la Aduana Terrestre San Bartolo, en Carretera Panamericana, Km. 11 1/2, Ilopango, San Salvador; presentes en este acto, por previa convocatoria conforme al acta y documentos de nombramiento o designaciones de los miembros del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos, en adelante CISED, de la Dirección General de Aduanas (DGA): [REDACTED] en representación de Julio Roberto Linares Handal, por la Subdirección de Operaciones y Seguridad Fronteriza; [REDACTED] encargado de Seguridad de la Información; Rosibel Coto Avalos y Erick Geovanni Escobar Olivares¹ por el Departamento de Resguardo Documental; Rafael Andrés Bonilla Paz, delegado jurídico; y de la Secretaría de Estado (SEDE): Leandro Dagoberto Portillo Velásquez²; delegado de Auditoría Interna en calidad de observador; Mario Antonio Valencia López, técnico especialista, delegado del Archivo Central, y coordinando este procedimiento Patricia Verónica Martínez Pérez, Jefe del Departamento de Gestión Documental y Archivos; proceden al seguimiento de la solicitud de eliminación No.001/2023, de conformidad al procedimiento vigente 6.5.2.2 "Eliminación Documental", la cual cumple con lo establecido en la Tabla de Plazos de Conservación Documental (TPCD), aprobada por el CISED, el ocho de octubre del dos mil dieciocho y quince de febrero del dos mil diecinueve.

Series Documentales	Descripción	Fechas Extremas	Volumen (ML)
Expedientes de Exportación de Mercancías	Declaraciones de exportación de mercancías y documentos de soporte	2016-2017	850
Expedientes de Importación de Mercancías	Declaraciones de importación de mercancías y documentos de soporte	2016-2017	1,750
Expedientes de Tránsito de Mercancías	Declaraciones de tránsito de mercancías y documentos de soporte.	2016-2017	500
Expedientes de Exportación, Importación y Tránsito de Mercancías	Remanentes de declaraciones de exportación, importación y tránsito de mercancías y documentos de soporte.	2001-2015	600
Total ML			3,700

Fuente: Solicitud de eliminación de documentos No. 001/2023 de la DGA, del 29 de agosto 2023, recibida en el Departamento de Gestión Documental y Archivos-DGEA, el 07 de septiembre 2023.

¹ Conforme a memorándum de fecha 18 de abril de 2024

² Conforme a memorándum de referencia: MH.UM.UAI/002.025/2024 del 15 de marzo de 2024





GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE HACIENDA

Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos
Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos

Se inició el procedimiento con la preparación y carga de los documentos en los camiones y furgones correspondientes, la custodia en todo el trayecto hacia la planta recicladora y el pesaje a realizarse en las instalaciones de la empresa recicladora

Todo lo anterior, se desarrolló en las fechas programadas, ante la presencia de miembros del CISED, para lo cual se registró la correspondiente asistencia de cada miembro. En la planta recicladora, se constató que el acceso a los miembros del CISED fue de manera restringida, bajo las medidas de un protocolo de seguridad y salud ocupacional. Además, que el procedimiento de eliminación física de los documentos consiste en convertir en pasta el papel mediante el molido en maquinaria industrial, evidenciando que es mezclado con abundante líquido hasta deshacerlos; así mismo, quedando demostrado que todo el proceso de eliminación es monitoreado por cámaras de vigilancias de forma permanente e ininterrumpida, así como el área donde se resguarda el material, a la espera de procesarse.

Por tanto, según lo programado y de común acuerdo operativo, se continuó con el procedimiento en las subsiguientes fechas, siguiendo el mismo objetivo hasta el veintiséis del mismo mes y año, con la presencia de miembros propietarios o suplentes del CISED. Haciéndose constar el peso neto total de lo trasladado para eliminar, como se detalla a continuación:

FECHA	TIPO DE VEHICULO	No. PLACA	REMOLQUE	FECHAS EXTREMAS	No. REPORTES DE BÁSCULA	PESO NETO (KGS)
23/4/2024	Furgón			2017	No.263314	22,260
23/4/2024	Furgón			2017	No. 263315	22,510
24/4/2024	Furgón			2017	No. 263380	22,850
25/4/2024	Camión			2001-2015	No. 263453	8,310
25/4/2024	Furgón			2001-2015	No. 263458	20,310
26/4/2024	Furgón			2016	No. 263520	21,020
26/4/2024	Camión			2016	No.263522	10,850
26/4/2024	Furgón			2016	No. 263561	21,450
26/4/2024	Camión			2016	No.263562	11,610
26/4/2024	Furgón			2016 (33 Jumbos) 2017 (2 Jumbos)	No. 263563	21,900
peso neto Kgs.						183,070

Fuente: Registro de detalle de documentos eliminados DGA.

Y, en consideración que la empresa procesa el papel a demanda y en horario de veinticuatro horas, se hace constar que no fue posible la permanencia de dichos miembros durante el molido en maquinaria, lo cual, se realizó en diferentes fechas e incluso en altas horas de la noche, por lo que no era posible la permanencia. No obstante, por lo antes mencionado y los videos proporcionados, se confirma que la eliminación de los documentos en dicha planta, garantiza la imposibilidad de la reconstrucción de la información por los métodos que fuere y





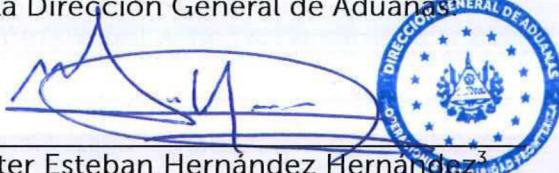
GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE HACIENDA

Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos
Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos

de su posterior utilización, así como la confidencialidad de la información, dando fe de lo anterior y firman:

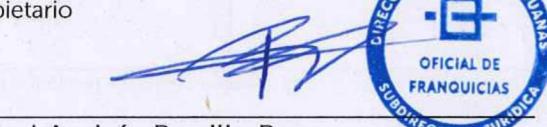
De la Dirección General de Aduanas



Walter Esteban Hernández Hernández³
Subdirector de la Subdirección de
Operaciones y Seguridad Fronteriza
(Jefe Unidad Productora-Propietario)



Rosibel Coto Avalos
Jefe del Departamento de Resguardo
Documental
(Encargada del Archivo Periférico Especializado -
Propietario)



Rafael Andrés Bonilla Paz
Oficial de Franquicias
(Delegado jurídico-Propietario)

De Secretaría de Estado:



Leandro Dagoberto Portillo Velásquez
Supervisor de Auditoría
(Delegado de Auditoría Interna, en calidad de observador
-Propietario)

Delegada de la Subdirección de
Operaciones y Seguridad Fronteriza
(Delegada de la Unidad Productora-Suplente)

Jefe de Unidad de Recolección y
Organización de Documentos³
(Delegado del Encargado del Archivo Periférico
Especializado-Suplente)

Fernando Mejía



Fernando José Mejía Artiga
Delegado del Sistema de Gestión de
Seguridad de la Información
(Técnico especialista-Propietario)



Mario Antonio Valencia López
Archivista
(Técnico especialista-Propietario)



Patricia Verónica Martínez Pérez
Jefe del Departamento de Gestión Documental y Archivos
(Coordinador CISED-Propietario)

³ Conforme al Acuerdo No. 8/2024, del 14 de junio 2024, delegación de firma para el Lic. Walter Esteban Hernández H.



Habiendo sido notificados de la finalización de la eliminación de los documentos por parte de la planta recicladora, se hicieron presentes miembros del CISED en dicha planta, por previa convocatoria, el veintiuno de mayo del año en curso, a las nueve horas, a efecto de verificar la eliminación total, de lo cual se registró la asistencia e informando a todos los miembros, mediante correo electrónico de la misma fecha. Posteriormente, se le dio seguimiento a las gestiones de la venta del papel, cuyo monto de lo percibido, fue ingresado al Fondo General de la Nación (FGN) el seis de junio del presente año, siendo el total de cuarenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta 32/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$48,440.32), según se detalla:

Series Documentales	Total volumen en metros lineales (ML)	Total peso neto en Kgs/Lbs.	Total venta papel (Ingresado al FGN)
<ul style="list-style-type: none">• Expedientes de Exportación de Mercancías• Expedientes de Importación de Mercancías• Expedientes de Tránsito de Mercancías	4,529.19 ML	183,070 Kgs/ 406,669.350 Lbs	US\$ 48,440.32

Fuente: Memorándum de referencia MH.DGA.DRD/002.046/24 del 7 de junio 2024, con documentación adjunta, recibidos en el Departamento de Gestión Documental y Archivos, el 10 del mismo mes y año.

Con la eliminación documental ejecutada en soporte papel, se habilita en el depósito documental de la DGA, un espacio de cuatro mil quinientos veintinueve punto diecinueve metros lineales (4,529.19 ml), mayor al volumen establecido en la solicitud en principio mencionada (un aproximado de 3,700 ml), lo cual se comprende debido a las variantes que se presentan anualmente en la producción documental, correspondientes a las series en mención. Y habiendo concluido dicho procedimiento, se anexan documentos e imágenes que comprueban todo lo actuado, reafirmándose que al respecto, no se ha ejecutado ningún procedimiento de eliminación de información en soporte electrónico, damos fe de lo anterior, a las trece horas del veinte de junio de dos mil veinticuatro, y firmamos:



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE HACIENDA

Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos
Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos

De la Dirección General de Aduanas:


Walter Esteban Hernández Hernández
Subdirector de la Subdirección de
Operaciones y Seguridad Fronteriza
(Jefe Unidad Productora-Propietario)

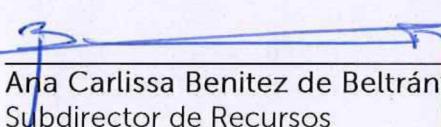



Rosibel Coto Avalos
Jefe del Departamento de Resguardo
Documental
(Encargada del Archivo Periférico Especializado -
Propietario)




Rafael Andrés Bonilla Paz
Oficial de Franquicias
(Delegado jurídico-Propietario)




Ana Carlissa Benítez de Beltrán⁴
Subdirector de Recursos
(Técnico especialista-Propietario)




Delegada de la Subdirección de
Operaciones y Seguridad Fronteriza
(Delegada de la Unidad Productora-Suplente)

Jefe de Unidad de Recolección y
Organización de Documentos.
(Delegado del Encargado del Archivo Periférico
Especializado-Suplente)



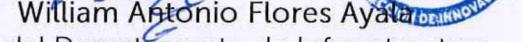

Fernando José Mejía Artiga
Delegado del Sistema de Gestión de
Seguridad de la Información
(Técnico especialista-Propietario)




Ricardo Ernesto Sosa Ramos
Subdirector de Innovación
(Técnico especialista-Propietario)




William Antonio Flores Ayala
Jefe del Departamento de Infraestructura
(Técnico especialista-Propietario)



⁴ Conforme al Acuerdo No. 9/2024, del 19 de junio 2024, delegación de firma para la Licda. Ana Carlissa Benítez de Beltrán





GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE HACIENDA

Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos
Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos

De Secretaría de Estado:

Leandro Dagoberto Portillo Velásquez
Supervisor de Auditoría
(Delegado de Auditoría Interna, en calidad de observador
-Propietario)



Mario Antonio Valencia López
Archivista del Archivo Central
(Técnico especialista-Propietario)



Patricia Verónica Martínez Pérez
Jefe de Departamento de Gestión Documental y Archivos
(Coordinador CISED-Propietario)

